



RESOLUCION No. 13299
(30 de Noviembre de 2016)

"Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Contratación del Servicio Público Educativo en el Municipio de Pasto para el año lectivo 2017, en los términos del decreto 1851 de 2015"

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PASTO,

En uso de sus facultades legales según lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.8 del Decreto 1851 del 16 de septiembre de 2015, en especial las conferidas mediante Decreto 961 de 2013 y,

CONSIDERANDO

En concordancia con el Decreto 1851 de 2015 es necesario que la Secretaría de Educación de Pasto diseñe el Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo para el año lectivo 2017.

Que la secretaría de Educación Pasto realizó el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones para la prestación el servicio educativo en el año 2017, el cual fue radicado en el Ministerio de Educación Nacional el día 31 de octubre de 2016.

En mérito a lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo para el año lectivo 2017, que se presenta a continuación:

POBLACION A ATENDER Y LA IDENTIFICACIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS REQUERIDOS	NUMERO DE ESTUDIANTES A ATENDER	ZONAS	CONDICIONES EN LA QUE DEBE PRESTARSE EL SERVICIO EDUCATIVO	TIPO DE CONTRATO	CRONOGRAMA DE LA FASE PRECONTRACTUAL		VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	RECURSOS
					ACTIVIDAD	FECHA		
Atención de estudiantes jóvenes y adultos a través de Ciclos Lectivos Integrados de Educación Formal.	820	RURAL	Atención de la prestación del servicio en los corregimientos del Municipio mediante canasta educativa integral	Selección Contratista mediante Subasta Inversa, Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decretos 1075 de 2015 y 3011 DE 1997.	ESTUDIO DE INSUFICIENCIA 2016.	30/10/16	\$430.100.250	Sistema General de Participaciones (SGP)
					PLAN ANUAL DE CONTRATACION.	30/11/16		
					ESTUDIOS PREVIOS	10/01/16		



Atención de los estudiantes oficiales de la Institución Educativa Municipal María Goretti con Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media.	3114	URBANO	Atención a estudiantes en zona urbana del Municipio de Pasto, comuna 2. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos.	Directa, Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con iglesias y/o confesiones religiosas. Decreto 1082 de 2015, Decreto 1851 de 2015.	ESTUDIO DE INSUFICIENCIA 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACION ESTUDIOS PREVIOS MINUTA	30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17	\$973.786.682	(SGP)
Atención de los estudiantes oficiales de la Institución Educativa Municipal María Nazareth con Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media.	de 280	RURAL	Atención a estudiantes en zona rural del Municipio de Pasto, corregimiento de Buesaquillo y otros, con Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos. Transporte escolar y personal de apoyo.	Directa, Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con iglesias y/o confesiones religiosas. Decreto 1082 de 2015, Decreto 1851 de 2015.	ESTUDIO DE INSUFICIENCIA 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACION ESTUDIOS PREVIOS MINUTA	30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17	\$318.013.916,35	(SGP)
Atención de los estudiantes oficiales de la Institución Educativa Municipal José Félix Jiménez con Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media.	674	URBANA	Atención a estudiantes en zona urbana del Municipio de Pasto, comuna 4. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos. Complementaria: personal de apoyo.	Directa, Contrato de Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con iglesias y/o confesiones religiosas. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1851 de 2015.	ESTUDIO DE INSUFICIENCIA 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACION ESTUDIOS PREVIOS MINUTA	30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17	\$258.366.061,00	(SGP)



<p>Atención de los estudiantes oficiales de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco con Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media.</p>	<p>2809</p>	<p>URBANA</p>	<p>Atención a estudiantes en zona urbana del Municipio de Pasto, comuna 2. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos. Complementaria: estrategias de permanencia y personal de apoyo.</p>	<p>Directa, Contrato de Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con iglesias y/o confesiones religiosas. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1851 de 2015.</p>	<p>ESTUDIO DE INSUFICIENCIA 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACION ESTUDIOS PREVIOS MINUTA</p>	<p>30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17</p>	<p>\$897.886.661,94 (SGP)</p>	
<p>Atención de los estudiantes oficiales de la Institución Educativa Municipal San José de Bethlehemitas con Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media.</p>	<p>800</p>	<p>URBANA</p>	<p>Atención a estudiantes en zona urbana del Municipio de Pasto, comuna 6. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos. Complementaria: personal de apoyo.</p>	<p>Directa, Contrato de Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con iglesias y/o confesiones religiosas. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1851 de 2015.</p>	<p>ESTUDIO DE INSUFICIENCIA 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACION ESTUDIOS PREVIOS MINUTA</p>	<p>30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17</p>	<p>\$246.461.899,03 (SGP)</p>	
<p>Atención de los estudiantes oficiales de la Institución Educativa Municipal La Rosa con Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media.</p>	<p>880</p>	<p>URBANA</p>	<p>Atención a estudiantes en zona urbana del Municipio de Pasto, comuna 5. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos. Complementaria: personal de apoyo.</p>	<p>Directa, Contrato de Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con iglesias y/o confesiones religiosas. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1851 de 2015.</p>	<p>ESTUDIO DE INSUFICIENCIA 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACION ESTUDIOS PREVIOS MINUTA</p>	<p>30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17</p>	<p>\$171.276.874,60 (SGP)</p>	



Atención a población de jóvenes y adultos con discapacidad con necesidades educativas especiales. Tutela	103	URBANA	Atención de la población vulnerable de la zona urbana del Municipio de Pasto, principalmente en las comunas 3, 4 y 5, por su condición de discapacidad. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos y Complementaria: Profesionales de Apoyo.	CONTRATACION DIRECTA: CONTRATO DE PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA POBLACION DE JOVENES Y ADULTOS CON N.E.E. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Circular MEN 2015.	ESTUDIO DE INSUFICIENCIA 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACION ESTUDIOS PREVIOS MINUTA	30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17	\$236.135.726,43 (SGP)	
Atención a población con discapacidad no sujeta a inclusión por diagnósticos severos.	95	URBANA	Atención de la población vulnerable de la zona urbana del Municipio de Pasto, principalmente en las comunas 3, 4 y 5, por su condición de discapacidad. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos y Complementaria: Profesionales de Apoyo.	CONTRATACION DIRECTA: CONTRATO DE PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA JOVENES Y ADULTOS CON N.E.E. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015. Circular MEN	ESTUDIO DE INSUFICIENCIA 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACION ESTUDIOS PREVIOS MINUTA	30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17	\$209.094.432,71 (SGP)	
Atención de los estudiantes de Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media, en el LICEO INTEGRADO UNIVERSIDAD DE NARIÑO.	934	URBANA	Prestación del Servicio Educativo, en la zona urbana principalmente la comuna 8m con canasta educativa Integral, Total de Básica y Complementaria.	CONTRATACION DIRECTA: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO CON UDENAR. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015. Decreto No.	ESTUDIO DE INSUFICIENCIA 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACION ESTUDIOS PREVIOS MINUTA	30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17	\$2.535.262.747	

ARTÍCULO SEGUNDO. Encargar a la Subsecretaría de Cobertura Educativa el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. Encargar a la Oficina de Servicios Informáticos del Sector Educativo la publicación en la página web de la Secretaría de Educación Pasto.



ARTICULO CUARTO. La Subsecretaria Administrativa y Financiera gestionará en su oportunidad los procesos e insumos necesarios para lograr el cumplimiento del Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo y garantizar oportunamente el derecho a la educación.

ARTICULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Pasto a los **30 NOV 2016**

HENRY BARCO MELO
Secretario de Educación

Proyectó: **MARIA VICTORIA ZAMBRANO V.**
Profesional Oficina de Contratación SEM

Revisó: **MARIA ELVIRA DE LA ESPRIELLA G.**
Subsecretaria de Cobertura SEM